

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑOS; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑOS.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11328

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 7 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

**SACRAMENTAL DE SAN LOZENO Y SAN JOSÉ**  
Esta archicofradía celebra junta general extraordinaria el día 7 del actual, á las diez de la mañana, en la sala de San José, para dar cuenta del dictamen de la comision nombrada en la celebrada el 28 de octubre último.—Madrid 5 de abril de 1889.—El secretario, Antonio Lopez.

**ESPECIALIZADO EN ENCAJES HILO DE ALMAGRO.**  
Barcelona y Alengon, 17, Espoz y Mina, 17.

**NO TEMERIAMOS EL LIBRE CAMBIO NI LA COMPETENCIA** extranjera si todas las artes industriales estuvieran á la altura que está el Sr. Bruy, joyero de Barcelona, con sucursal en esta corte, calle del Carmen 9 y 11. Una medalla en la última Exposicion y primeros premios en cuantas ha concurrido, prueban que en joyería y platería se puede producir en España á precios sin rival, con buen gusto y solidez, cuando se tienen los talleres montados como dicho reputado joyero, al que damos nuestro parabien por sus triunfos.

**EL AÑO PASADO**  
por agua. Los Baturros. El Gorno Frigio. Madrid Club. ¡Al agua patos. Números sueltos y partituras.—ZOZAYA, Carrera San Jerónimo, 34.

**EXPOSICION ESPAÑOLA EN LONDRES**  
Su duracion será desde el 11 de mayo próximo al 31 de octubre.  
El objeto de esta Exposicion es dar á conocer en Londres, el gran empuje del mundo, los adelantos de España en ciencias, artes, industrias y la variedad y riqueza de sus productos naturales.  
Se invita á los expositores á concurrir á este certamen exclusivamente nacional, contando con que el espacio que cada uno necesite se le concederá gratis.  
Para más informes dirigirse al agente general D. L. Athy, Infantas, 3, segundo, ó al The Spanish Exhibition.—West Brompton.—Londres S. W.

**AVISO.** Los señores médicos recomiendan dan el *Vino digestivo de Chassaigne*, como el más eficaz contra las digestiones dincles y los dolores gástricos.—Exigir la rubrica Chassaigne

**MONTALBAN** Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 31.

**EAU D'HOUBIGANT** LA MAS ADECUADA PARA TOCADOR DE SUZUJIAN Y TOCADOR DE SUZUJIAN Y TOCADOR DE SUZUJIAN.

**DINERO POR ALMAJAS**  
Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32

**AGENCIA DUCOURAU Y BOYER**  
EXPOSICION DE PARIS.  
Véase el anuncio en cuarta plana.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

En el salon de conferencias del Senado se halla expuesto un hermoso lienzo del joven pintor Sr. Ruiz Morales, que ha merecido generales elogios de cuantos lo han contemplado.  
El cuadro se titula *El suspiro del moro* y representa á Boabdil y á su séquito, tristes y apenados, dirigiendo la última mirada á la ciudad de Granada.  
El lienzo revela correccion en el dibujo,

dominio del color y grandes vuelos de artista en el Sr. Ruiz Morales.

Sin operar rompe y espele las piedras y arenas de la vejiga. Grathompson 6 ptas. Dr. Koch, Montera 33, 1. Fuera por carta.

Los periódicos conservadores dedican ayer un recuerdo cariñoso al ilustre publicista conservador D. Federico Villalba, en el aniversario de su muerte. Verdaderos amigos del Sr. Villalba, nos asociamos sinceramente al mismo cariñoso recuerdo.

Se ha llegado á un completo acuerdo entre los señores ministros de Guerra y Hacienda á propósito de las reducciones de gastos en los presupuestos de Guerra. Siguen las dificultades en Marina.

El Sr. Castelar ha salido de Madrid para el campo y es posible que emprenda pronto un viaje al extranjero. Desea en política únicamente que se hagan economías y que se apruebe la ley del sufragio universal.

En honor del vicepresidente de la república Argentina, Sr. Pellegrini, se celebró anoche en Lhardy un espléndido banquete, al que asistieron los Sres. Martos, Vega Armijo, Cánovas, Concha, duque de Almodovar y algunos otros importantes personajes de la política y de las letras.  
En el banquete reinó la mayor confraternidad y se hicieron votos por las prosperidades del pais argentino y de la tierra española.

Han sido aprobados para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, los siguientes maquinistas de la armada:

Para segundos maquinistas: D. Victoriano Marcos, D. Juan Velez, D. José Perez, D. Manuel Sestelo, D. Pablo Ruiz, don Camilo Vazquez, D. Cesáreo Baeza, don Gerardo Sanchez, D. José Cano y D. Aquilino Lopez.

Para terceros maquinistas: D. Manuel Zarzuela, D. Regino Marzoa, D. Ricardo Gomez, D. Salvador Pons, D. Justo Montero, D. Manuel Cerusica, D. José Barros, D. José Garcia, D. Francisco Piedra, don Gerardo Hernandez, D. Juan Paredes, don Laureano Fraga, D. Luis Herrera y don Nicolas Leal.

Y para cuartos maquinistas: D. Dionisio Oller, D. Bernardino Canosa, D. Laureano Priego, D. Enrique Garcia, D. José Vila, D. Jesús Saavedra, D. Ramon Llorente, D. Victor Santamaria, D. Anacleto Ramirez, D. Ricardo Muñoz, D. Lutzardo Ramirez, D. Antonio Millan, D. José Cumbre, D. Juan Gomez, D. Rafael Mora, D. Enrique Barcelo, D. Francisco Conejero, D. Antonio Velazquez, D. Celestino Rodriguez y Sr. Olegario Vidal.

**DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:**

**Granada, 6 (12'30 t.).**  
Por telegrama.—Se ha agravado en su enfermedad el Sr. D. Luis de Rute, á quien asisten el rector de la Universidad Sr. Lopez Arqueta y el catedrático de la escuela de Medicina, se-

ñor Duarte. Sus amigos los Sres. Orbe y Perales y Reillo no se apartan del lado del enfermo y Granada entera acude diariamente á enterarse del estado del enfermo, por las grandes simpatías que ha sabido granjearse en esta capital.—Acetuno.

**Barcelona, 6 (3'50 t.).**  
Interior 4 por 100, 75-08.  
Exterior 4 por 100, 77-06.  
Amortizable 4 por 100, 88-62.  
Cubas 1886, 104-96.  
Colonial, 85-50.  
Nortes, 81-37.  
Prioridades, 76-25.  
Francias, 62-75.  
Orensas, 14-62.—*Agencia Cabanellas.*

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

Anoche se cantó por vez primera en el teatro Real, la ópera en tres actos, de Bizet, titulada *Los pescadores de perlas*, con el siguiente reparto: Leila, señora Bendazzi; Nadir, señor Gayarre; Zurga, Sr. Menotti; Nourabad, Sr. Pontini.

La acción pasa en la isla de Ceylan.  
La ópera *Los pescadores de perlas* está basada en una leyenda india que es la siguiente:  
Leila, sacerdotisa elegida para permanecer en lo alto de una antigua pagoda que domina el mar, implora con sus cantos á las deidades bienhechoras protección para los pescadores de perlas (que es al trabajo que se dedica la tribu india que ocupa la isla de Ceylan), habiendo jurado ante el rey (Zurga), el pueblo y los sacerdotes permanecer siempre cubierta con su velo, no permitiendo se le acerque persona alguna bajo pena de muerte.

Zurga, jefe de la tribu de los pescadores, y su amigo Nadir (cazador aventurero), hace tiempo se hallan enamorados de Leila, pero ninguno de los dos sabe que la sacerdotisa que ahora ruega por la tribu sea Leila, pues la conocieron en otra tribu y bastante tiempo antes de desarrollarse la acción presente.

Leila, creyéndose sola, retira un poco el velo y queda descubierta, poniéndose á cantar las oraciones sagradas mientras los indios están en sus trabajos de pesca. Oyela Nadir desde lejos, se acerca, la reconoce y le renueva su ardorosa pasión, la cual es acogida con entusiasmo por la bella sacerdotisa que también estaba enamorada de él. Sorprendidos el sacerdote Nourabad encargado de la custodia de Leila y llama al pueblo y sacerdotes para denunciarles el sacrilegio: en esto llega Zurga, y al reconocer á Leila, impulsado por los celos, pide que se haga justicia y que sean los dos condenados á morir quemados; por más que la bella Leila suplica á Zurga perdone á Nadir y la sacrificio solo á ella.

Leila, antes de ser conducida al suplicio entrega á un pescador un precioso collar de perlas para que se lo dé á su madre; pero éste, antes de cumplir el encargo, se lo enseña á Zurga, el cual lo reconoce como suyo y habérselo entregado á Leila en otra ocasión como premio por haberle salvado la vida.

Al ver esta joya, Zurga, no vacila y trata de salvar á todo trance las vidas de Leila y Nadir; prende fuego á las cabañas de los indios y durante el tumulto y confusión que esto produce, proporciona la fuga á los dos amantes.

Convenido el pueblo de la traición de Zurga, pide su muerte y es conducido á la hoguera.

El primer acto representa el sitio donde los pescadores tienen sus cabañas á orillas del mar y la pagoda donde Leila entona sus cantos sagrados.

El segundo acto, sitio también á orillas del mar reservado á Leila donde tiene que estar sola.

El tercero, el bosque sagrado donde está la hoguera para consumir los sacrificios.

La obra la dirige el eminente maestro don

Luis Mancinelli, que es quien la ha concertado y la ha enseñado.

La parte escénica que no deja nada que desear está encomendada al director del regio coliseo Sr. Salarich.

El día 4 del actual falleció en Soria el honrado patriota y consecuente liberal D. Francisco Perez Rioja, director de nuestro apreciable colega *El Avisador Numantino*, decano de la prensa de aquella provincia.

Habia prestado notables servicios á su pais y desempeñado importantes cargos, con los que le habian honrado sus convecinos, gozando de generales simpatías por sus bellas prendas personales y natural modestia.

Acompañamos á su querida familia en su justo dolor, y especialmente á nuestro antiguo compañero en la prensa, su hijo D. Antonio Perez-Rioja, actual administrador principal de Hacienda de la Habana.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa han sido atendidos durante el mes de marzo último por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general 287 enfermos, que recibieron 1898 asistencias.

Con motivo del incendio ocurrido en el hospital Militar, el local que ocupaba la farmacia amenaza ruina, y se ha establecido en la casa num. 19 de la calle de la Princesa, donde podrán surtirse de medicamentos los señores generales, jefes y oficiales, así como sus familias, desde el día 15 del corriente, en que se abra al despacho.

**La Regencia publica ayer el siguiente despacho telegráfico:**

**Valencia, 5 (10'45 noche).**—El comité local, representante de los gremios de los alcoholeros, no acepta las soluciones propuestas por el comité nacional, por creer que son contrarias á anteriores acuerdos, relativos á no pagar las patentes.

Es casi seguro que en el crucero *Castilla*, que se halla en Cádiz haciendo carbon, salga de dicho puerto con rumbo á Filipinas sin visitar de nuevo las aguas de Tanager.

El crucero *Castilla* va al archipiélago á reemplazar al *Aragón*.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden:

1.º En el próximo año académico de 1888 á 1890, de los alumnos de la Academia General Militar que sean aprobados en el curso preparatorio, podrán ingresar en la Academia de Ampliación de Ingenieros, y todos los demás en la de Artillería.

2.º Serán 12 los alumnos de la Academia General Militar que, á la terminación del actual año académico, podrán ingresar en la Academia de Ampliación de Administración militar.

3.º En el próximo año académico de 1889 á 1890, constituirán el curso preparatorio de la Academia General Militar, 30 alumnos, englobándose los que repitan el estudio del espresado curso por desaprobación en los exámenes finales del año académico actual, y los de nuevo ingreso en aquel para completar dicha cifra.

La conferencia de anteañoche en el Centro Instructivo del obrero estuvo tan concurrida y animada como todas las que vienen dándose en aquel centro de enseñanza.

El disertante, D. Eligio Callejo, desarrolló magistralmente el importantísimo tema: «Presente y porvenir del obrero», haciendo un verdadero y detenido estudio de la situación actual de las clases trabajadoras en España, y señalando de una manera concreta, como medio más práctico para resolver el problema de sus legítimas aspiraciones, el principio de asociación.

Ayer ha sido conducido al cementerio de San Lorenzo y San José el cadáver del contraalmirante D. Francisco de Llano, ayudante de campo de S. M. la reina.

Los restos mortales, encerrados en féretro metálico, fueron llevados á hombros de marineros desde la capilla ardiente á una magnífica carroza tirada por cuatro caballos con penachos negros.

En la cabecera del ataud se depositaron el sombrero, la espada y las banderas del finado.

Una preciosa corona de camelias y rosas de té con anchas cintas de los colores nacionales, fué colocada en el carro fúnebre en nombre de S. M. la reina regente. La comitiva se organizó en la calle del Prado.

Llevaban las cintas los Sres. Pasquin, Arias Salgado, Pacheco y Gomez Pizarro. Presidían el duelo un capellán, el señor ministro de Marina, el general Martínez Campos, el jefe del cuarto militar, señor conde de las Quemadas; el comandante general de alabarderos, general Córdoba, y los Sres. Gomez Samper y Aznar en representación de la familia.

Han concurrido á rendir el último tributo de amistad al finado, entre otras muchas personas, los señores duque de Medina Sidonia, general Castillo, Nava Cavada, García Tudela, Romero, Catalá, Delgado Parejo, Pavia y Pavia, conde Villalba, marqués de Fuente el Salce, Najera, Gamarra, Echaluze, Sotomayor, Beranger, Benifayó, Sanchez Ocaña, Solar, García Calvo, Campoy, Butler, Lavilla, Angosto, Bastarreche, Castaño, Valderrama, Ariza, Montojo, Aguilar (D. Federico y D. Juan), Capelástegui, Lara, Aubaredo y varios representantes de la prensa.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Habana, 5.**  
Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Santander*.

**Singapore, 5.**  
El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio de Loyola* ha salido hoy de este puerto.

**Roma, 5.**  
Se han recibido numerosas adhesiones al Congreso de la Paz que se reunirá aquí á principios de mayo para discutir los medios prácticos de conseguir un leasarme general, el arbitraje internacional y el desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre todos los países europeos.

**Paris, 5.**  
En general la prensa europea cree que la república francesa no sacará ninguna ventaja de las persecuciones emprendidas contra el general Boulanger. Si éste representase un grupo político, acaso las medidas de represion le hubiera desarmado; pero el boulangismo, más que un partido, es la revelacion del espíritu de protesta de una gran parte de Francia contra

Al saber que la condesa y sus hijos habian desaparecido, se puso livido de rabia.  
—Se han ido á pie, señor!—dijo sollozando Mariana.

—¿Hace mucho tiempo?  
—Durante la noche última.  
—¿Cómo habéis consentido que se ponga en camino de noche y con sus hijos? ¿Por qué no la habéis obligado á detenerse?  
—Pero, si nada sabíamos, señor,—contestó el granjero,—nada hemos advertido hasta que esta mañana á las ocho oímos á Mariana llamar á grandes voces á su ama y á los niños.

—¿Ha marchado! ¿ha marchado!—murmuró Miray.—¿Qué camino ha seguido? Tal vez no esté muy lejos todavía.

—Ya lo creo—dijo Verdret,—los niños no pueden andar como los hombres y pronto flaquean sus piernecitas; á pesar de todo, deben haber andado á estas fechas un buen trecho de camino, porque han salido á las dos de la madrugada.

—¿Cómo lo sabeis?  
—Porque oí ladrar el perro.  
—¿Ah! ¡el perro! Pero ¿cómo está? ¿Acaso se ha llevado la condesa á Miro?  
—No, señor: Miro estaba todavía amarrado á las diez de la mañana. ¡Pobre Miro! Yo no me acordaba de él... ¡y armaba un estrépito!... Le desaté é inmediatamente echó á correr hacia el campo.

—¿Irá en su seguimiento.  
—¡Oh! eso no admite duda, señor.  
—¿De modo—dijo Miray—que la condesa no habrá llevado nada consigo?  
—¡Nada, señor, nada!—contestó Mariana,—y, sin embargo, ayer tarde, sin que yo pudiera ni aun sospecharlo, habia hecho su equipaje.

—¿Ah!  
—Y los baules están en el gabinete.  
—Eso indica que tiene intención de mandar recoger sus ropas y efectos por medio de algun mandadero. Lo único que os encargo es que los baules permanezcan donde están hasta nueva orden; que no salgan del pabellon sin mi permiso.

M. de Miray habia ido á caballo á la granja, volvió á montar y creyendo fundadamente que la fugitiva no se habria dirigido á Grenoble, picó de espuelas al caballo y se lanzó á galope por el camino de Saint-Marcéllin.

En el primer pueblecito de la carretera se detuvo y preguntó si habia visto pasar por allí á una mujer joven con dos niños.  
La respuesta fué negativa.

Identica pregunta hizo en el segundo y en el tercer puebleto, obteniendo la misma contestación.

—¡Mil diablos!—esclamó retorciéndose el bigote.—¿Será posible que se me escape! ¡Oh! eso lo veremos... ¡Yo la encontraré!

Y considerando inútil llegar hasta Saint-Marcéllin, volvió grupas y tomó la direccion de la granja de los Pastores.

XX.

No hemos echado en olvido al viejo tio Rou-

get, á Estéban Denizot, á Melia la jorobada y á los esposos Perard, personajes que han figurado en la primera parte de nuestro drama; ha llegado el momento de hacerles salir nuevamente á escena.

Rogamos, pues, al lector, vuelva con nosotros á Saint-Amand-les-Vignes, tomando nuestro relato desde algunos dias antes de la precipitada marcha de la condesa Paula de la granja de los Pastores.

Pasemos sin detenernos por delante de la casa reconstruida donde habitan Santiago Perard y su mujer (que por cierto han envejecido mucho, mucho, despues del casamiento de su hija) y lleguemos á la casa del antiguo sargento Pedro Rouget.

Esta casa, que como ya sabemos, está situada á un extremo del pueblo, conserva exteriormente el mismo aspecto; en el interior tampoco ha cambiado nada: cada cosa ocupa el mismo sitio y todo está tan limpio, sino tan brumido, como en aquellos tiempos en que Paula tenia á su cargo el menaje del abuelo.

Verdad es que la señora Perard viene con toda la frecuencia que le es posible á arreglar y poner en orden la casa de su padre y, además, una vecina del viejo pasa dos ó tres horas cada dia en la vivienda, mediante una módica retribucion.

Por más que Pedro Rouget se mantiene derecho como un espárrago y conserva cierta apariencia de vigor, empieza á casarse y se le ve declinar de dia en dia.

Ha cumplido ochenta y dos años, y si el peso de la edad no ha conseguido todavía encostrarle, le sienta en su debilidad, que, por una especie de coqueteria de viejo, quisiera ocultar á todo el mundo.

Sin embargo, de dos años á esta parte han empezado á vacilar sus piernas y tiene necesidad, cuando sale, de apoyarse en un baston. Pero sale pocas veces todo lo más que puede hacer es ir hastala casa de su hija y á la iglesia los dias de fiesta de precepto.

Posible es que eche de menos aquellos tiempos en que trabajaba en el campo ó, con la escopeta al hombro, corría por montes y valles; pero no se queja jamás, no se lamenta de nada, y ni siquiera deja adivinar á los extraños el contento y la dicha que experimentaría si, antes de morir, se le otorgase la merced de basar á Jorge y Eduardo, los hijos de su nieto.

Pedro Rouget es un estóico.  
Sabe muy bien que puede echar armas al hombro (es su frase) de un momento á otro, esto es, morir de una parálisis ó de cualquier otra cosa, pero no tiene miedo á la muerte.

—El cofre es sólido—dice,—y mientras yo tenga calor en el corazón para las personas á quienes quiero, no hay cuidado.

Cuando su mano tiembla al llevarse el vaso á la boca, y cuando, al querer andar, siente entorpecidas y recalcitrantes sus piernas, arruga un poco el ceño, pero no tarda en consolarse y tranquilizarse diciendo:

—Si no tengo ya buenos pies, ni buenas piernas, ni buenos brazos, todavía conservo buenos ojos, buenos oidos y bastante buenos dientes para casear un canteiro de pan.

En aquel mismo instante se abrió brusca-mente la puerta y entraron Jorge y Eduardo; pero al ver á M. de Miray, se detuvieron como amedrentados.  
—¡Hijos míos ¡hijos míos!—gritó la madre.

XIX

La partida.

Paula, doblando las piernas, se puso en cucillas y abrió sus brazos.  
Los pequeños dejaron ya de mirar á aquel hombre á quien conocian; pero que les inspiraba miedo por instinto, y se arrojaron en los brazos de su madre con esta dulce exclamacion:

—¡Mamá! ¡mamá!  
Paula les atrajo hacia su corazon les estrechó febrilmente y les cubrió de besos.

—¡Cuadro delicioso!—dijo Miray con burlesca sonrisa,—si delicioso, en efecto y en alto grado conmovedor.

La joven madre se puso derecha, cual si obedeciese á la presion de un resorte de acero.

—Señor de Miray—le dijo con voz trémula por la ira,—si mis hijos fueren hombres por la edad, ¿sabeis lo que les diria! Pues les diria estas palabras: «Mirad á ese hombre, es un miserable, un villano, un ser abyecto, que acaba de insultar á vuestra madre; pedidle satisfaccion de sus ultrajes, vengadme!»

Miray se echó á reir.

—¡Hola, hola!—dijo con espresion sardónica—no es poca suerte para mí que solo tenga que haberme con dos muñecos, pero si tenéis empeño en ello, encantadora condesa, esperad á que crezcian y tengan fuerzas para manejar una espada.

El pequeño Jorge se acercó á M. de Miray y le cuadró valientemente ante él.

Monsieur de Miray—le dijo—no os quiero. —¡Ah! ¿de veras? ¡Y por qué no me quieris?  
—Porque habéis insultado á mamá, porque sois un mal hombre y si yo fuera grande...

—¿Qué harías si fueses grande?  
—¡Me mataría con vos y os mataría!

—¡Bravo, condesa, bravo! el chiquito os ha comprendido. La verdad es que promete este vástago de los Verdtraine y sino se le ataja en su camino, irá lejos.

Si, á fé mia,—añadió cruelmente—hay levedad en este hombrecito; no le falta nada para llegar á ser algun dia digno de su padre.

Tan abominables palabras produjeron el efecto de una mordedura en el corazon de la condesa. Pero no se tomó el trabajo de recordárselas, contentándose con volver á otro lado la cara con un movimiento de soberano desden.

—Y ahora, señora condesa, que tenéis á nuestro lado estos dos terribles defensores,—añadió irónicamente Miray,—adopto el partido de retirarme; más permitidme decirlos que no me doy por vencido. Ya reflexionareis; la noche es excelente consejera... y ya que me he puesto á citar proverbios, os invito á meditar sobre este: A buen hambre, no hay pan

duro. Yo, por mi parte discurriré sobre este otro: Quien quiere el fin, quiere los medios.

Volveré mañana por la mañana, señora condesa, y si lo tenéis á bien, volveremos á hablar de nuestros asuntos.

Se dirigió hacia la puerta, que habia permanecido abierta, pero antes de traspasar el umbral volvió la cabeza.

—¡Ah!—dijo mirando maliciosamente á la condesa, que estaba agitada y apenas podia sostenerse en pie,—en este momento se me ha ocurrido una idea, una idea excelente; la granja de los Pastores es una vivienda deliciosa y voy desde mañana á instalarme aquí por uno ó dos meses. ¿Qué os parece, señora condesa? ¡Oh! no temáis que os moleste demasiado; precisamente hay en el pabellon un gabinete y una alcoba desocupados.

Estaré admirablemente teniendo tan cerca,—añadió con punzante ironía,—y, además, tendremos el gusto de vernos todos los dias. Paula se sintió estremecer de la cabeza á los pies.

Miray esperó un instante, y viendo que la joven madre permanecía muda, le dijo: —Hasta mañana, pues, señora condesa. Y desapareció.

Paula dejó escapar un sordo gemido, miró á sus hijos con indecible angustia y se dejó caer en una silla como una masa inerte.

El mismo espanto y horror que le inspiraba M. de Miray, le habia dado fuerzas para contestarle; su indignacion y su justa colera la habian sostenido, y ahora, que no se hallaba ya sobrecostada y que habia cesado la tension de sus nervios, le parecia que todo su valor y energia la habian abandonado para siempre.

Sentíase quebrantada, aniquilada; jamás, ni aun en sus peores dias, se habia apoderado de ella tal desaliento, angustia tan profunda.

—¡Oh! ¡qué hombre! ¡qué hombre!—esclamó con voz ahogada.

Aquellas solas palabras encerraban todas las inectivas y las maldiciones todas.

Y aquel hombre habia dicho: ¡Volveré mañana!

¡Qué! ¡habría de sufrir Paula otra vez la odiosa presencia de M. de Miray! ¡Le seria preciso volver á sentir estromecimientos de espanto y de horror á la vista de aquel miserable! ¡No, no, imposible!

¡No habia dicho también aquel hombre voy á venirme á vivir á la granja de los Pastores? Evidentemente aquellas palabras envolvian una promesa. ¡Qué proyectos podian ser los suyos! Tal vez habia querido dar á entender á la condesa que la granja de los Pastores habia ya dejado de ser su casa y que debia evacuarla. Mas, por otra parte, si hubiera sido aquella su intencion, habria podido hablar como amo y decir rotundamente á la condesa: la granja me pertenece, no me acomoda que sigais viviendo en ella y os espulso de mi posesion.

De cualquier modo que fuese, Paula habia ya decidido que cuando M. de Miray llegase á la alqueria le mataria siguerente, no la encontraré allí.

el actual estado de cosas, y no es posible sofocar este movimiento.

Paris, 5.

Los periódicos católicos de Suiza afirman, con referencia a documentos oficiales que se ha demostrado plenamente que en el conflicto recientemente ocurrido en el cantón del Tesino, la razón estaba por entero de parte del partido católico.

Paris, 6.

El general Boulanger ha dirigido un nuevo manifiesto a sus electores. Los periódicos del partido publicarán hoy dicho documento, en el que el general protesta con viveza contra las persecuciones de que es objeto y los procedimientos que se emplean.

Paris, 6.

Los periódicos boulangieristas publican esta mañana el texto del nuevo manifiesto que el general Boulanger ha dirigido a sus electores. Dice que la acusación fiscal trata en vano de sostener la injustificable petición de perseguirle ante una jurisdicción compuesta de sus enemigos políticos.

Paris, 6.

Protesta energicamente contra las abominables calumnias de que es objeto, que el buen sentido y el sentimiento de justicia del país no podrán menos de rechazar.

Paris, 6.

Añade, que como soldado consagró y consagrará su vida al servicio de la patria. Manifiesta que quiere libertar a la república de las manos envilecidas que se han apoderado de ella, y que al efecto, se valdrá del sufragio universal.

Paris, 6.

Termina declarando que la violencia por grande que sea, no conseguirá apartarle de su fin de rescatar al país.

Paris, 6.

Las compañías francesas de ferrocarriles se muestran dispuestas a acceder a los deseos del gobierno respecto a la rebaja de tarifas a favor de los obreros que vengán a visitar la Exposición, así como para los expositores.

Paris, 6.

El proyecto relativo a la construcción de una gran plaza de toros para 20000 espectadores en las inmediaciones de Paris, se considera ya como cosa definitivamente resuelta. En breve comenzarán las obras de la plaza.

Paris, 6.

Carece de fundamento el rumor de que el gobierno francés haya pedido al belga la expulsión del general Boulanger. Sin embargo, si éste es considerado por el Senado, constituido en alto tribunal de Justicia, y su permanencia en Bélgica da lugar a alguna agitación, se considera seguro que recibirá el orden de abandonar el territorio de aquel reino.

Paris, 6.

La extrema izquierda y la izquierda radical esperan solo que termine la causa contra Boulanger, para emprender una enérgica campaña contra el gobierno hasta conseguir su derrota.

Paris, 6.

Se advierte mejor tendencia en nuestro mercado de trigo por haber acusado una ligera alza dicho artículo en Londres.

Paris, 6.

La exportación del Mar Negro no ha sido importante, según las últimas noticias. Solo han pasado los Dardanelos 11 buques con cargamento de aquel grano y ninguno va destinado a España.

Bruselas, 6.

El general Boulanger está recibiendo numerosas visitas de partidarios suyos que vienen de Francia con el exclusivo objeto de conferenciar con él.

Paris, 6.

La colonia francesa de Bruselas está dividida sobre la cuestión Boulanger, pero la mayoría parece más bien desfavorable al general. Este procura todo lo posible evitar mostrarse en público, y pasa el tiempo ocupado en conferenciar con los amigos y en despachar su enorme correspondencia, pues recibe constantemente numerosas protestas de adhesión de todos los puntos de Francia.

Paris, 6.

Exterior español, 73-00. Exterior español, 74-34.

Noticias TAURINAS.

Hoy domingo podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la plaza de Toros, establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones correspondientes a barreras, contrabarreras y delanteras de tendido.

Noticias de ESPECTACULOS.

Hoy domingo, por la tarde, se representará en el teatro Lara las aplaudidas obras

tituladas La corista, Los hugonotes y La mujer del sereno.

En el teatro de la Comedia se representará hoy por la tarde, a ruego de muchos abonados, la preciosa obra Militares y paisanos.

El lunes próximo se verificará en el teatro Español una función extraordinaria a beneficio del contador de aquel teatro, D. Eduardo Calvo, poniéndose en escena el aplaudido drama de D. Leopoldo Cano La pasionaria, en que desempeña el papel de protagonista el Sr. Vidempena el papel de protagonista el Sr. Vidempena el papel de protagonista el Sr. Vidempena.

—La triple señorita doña Francisca Segura ha sido contratada para actuar en el teatro del Duque de Sevilla.

—Para el teatro Cómico de Cádiz está escriturada la simpática artista señorita doña Francisca Fernani, que funciona actualmente en Sevilla.

El martes próximo tendrá lugar en el favorecido teatro de la Comedia el beneficio del Sr. Montenegro, con el magnífico drama de Sardan, Ferreal, estrenado con gran éxito la temporada pasada y aun no representado en esta.

En el expreso de ayer tarde salió para Paris el vicepresidente de la república Argentina, Dr. D. Carlos Pellegrini, habiendo sido despedido en la estación por sus compatriotas residentes en esta corte.

S. M. la reina regente le ha otorgado la gran cruz de Isabel la Católica.

Anteayer fué recibido en audiencia por su alteza la infanta Isabel la prima donna del teatro Real, Srta. Medea Borelli, la cual salió satisfichísima de la regia cámara por la afectuosa acogida de que fué objeto.

Un día de estos volverá a visitar a su alteza y entonces cantará algunas piezas musicales de su escogido repertorio.

Noticias de SOCIEDAD: Capitulo de bodas futuras. La condesa de Carlet con D. Salvador Armet y la señorita Juana Muguero, hija de los condes del mismo apellido, con un hijo de los marqueses del Saler.

Continúa llegando gran número de familias argentinas de la alta sociedad bonaerense. Ahora se encuentra en esta corte la señora de Linche con su hija y acaba de llegar el señor Rednet con su familia.

También se encuentran aquí los Sres. Quintana (D. Manuel y D. Enrique), Liambi (D. Mariano) y Calvo con su señora, que es hermana del célebre poeta argentino Obligado, cuyos versos son tan conocidos y apreciados entre nuestros literatos.

Hoy es esperada otra familia distinguida, la de Arzena.

Anoche, según anunciamos, se repitió por tercera vez en el teatro Ventura la función que tanto gustó y que se compone, según digimos, de El lucero del Alba, Niña Pancho y la polka de Los paraguayos.

Los aplaudidos artistas de la aristocrática compañía conseguirán indudablemente los mismos triunfos que en las representaciones anteriores, en las que la selecta concurrencia celebró tanto a Mercedes Moltó, la señorita del Río, la marquesa de Folleville, el conde de Romera y a D. Francisco Crocke.

La SESION DEL SENADO de ayer 6 de abril, se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. VIDA dirigió algunas excitaciones a la mesa respecto al encuzamiento del asunto relativo a la suspensión de dos acordadas del tribunal de lo Contencioso.

El Sr. MOSQUERA explicó los trabajos de la comisión.

El Sr. VIDA llamó la atención del señor presidente sobre el hecho de estar a punto de deliberar acerca de la materia el Congreso y el Senado, no obstante el art. 7.º de la ley de relaciones.

El señor PRESIDENTE contestó que no había inconveniente en que la comisión del Senado continuara sus tareas.

Orden del día.—Discusión de las reformas militares.

El Sr. DABAN contestó al discurso del señor Bosch.

Reconoció el patriotismo en que se inspiró el autor del proyecto, la necesidad de las reformas y la precisión de una nueva división territorial que sirva de base.

Contestó a los principales argumentos del señor Bosch haciendo una buena defensa del dictamen bajo el punto de vista técnico.

El señor marqués de NOVALICHES intervino en el debate para alusiones personales. Dijo que el plan de reformas del general Cassola debía desarrollarse en siete u ocho proyectos de ley y entre ellos el de una nueva ley constitutiva del ejército si fuese deficiente la que sancionó el inmortal rey D. Alfonso XII.

Afirmó que en el proyecto del general Cassola prevaleció un criterio cerrado que ponía en el caso de decidir solamente si y no, y que a esto se debían las dificultades con que han luchado las reformas.

Las cosas más buenas no pueden realizarse con la celeridad que quiera imprimirlas el cerebro de las conchillos; es preciso, dijo, prepararlas debidamente. (Bien, bien.)

Rogó a la comisión que retrasase el dictamen para aligerarlo de todo lo que sea constitutivo del ejército y reducirlo a un proyecto de ley de ascensos y recompensas en tiempos de paz, sin perjuicio de hacer otro para tiempo de guerra. (Bien, muy bien.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Llevado de mi deseo de ayudar al señor ministro de la Guerra, he creído influir para que el general Jovellar ocupara la presidencia de la comisión.

S. S. ha querido hacer una conciliación y ha cedido en sus opiniones firmando el dictamen y el Senado comprenderá con cuanta pena disintiere de mis queridos amigos los generales Jovellar y Daban.

Declaró que le pareció bien la tendencia de las reformas y que aconsejó al general Cassola que dividiera el proyecto en trece o catorce, preparando las cosas con el detenimiento debido.

Votense ó no las reformas del general Cassola u otras, habrá sentimiento en los perjudicados, pero el bien que se anuncia no se verificará.

Consuó al presidente del Consejo por haber desoído los consejos de amigos leales y al ministro de la Guerra que presentó el proyecto, por no haber oído el parecer de los cuerpos consultivos.

Aplaudió el proyecto de ley constitutiva del general O'Donnell, diciendo que era el mejor, y consideró un grave error pretender reformar por las leyes las costumbres, en vez de procurar el encuzamiento de estas para legislar después. (Bien, bien.)

Consideró completamente necesaria la elección para el ascenso, así como admitió la antigüedad para el caso de realizarse el bello ideal de la unidad absoluta de procedencia.

Añadió que era partidario de la elección combinada con la antigüedad, de la elección con su escalafón correspondiente y determinadas condiciones para entrar en el mismo, sin atacar el principio de antigüedad, sino moderándole un poco.

Quiso que se consignase el principio de elección, no para ahora, sino para cuando terminase la amortización, y dándole lo mismo ó menos de las vacantes que ocurran que a la amortización se concede hoy.

Dijo que el ejército no debe esperar de momento ventajas de las reformas; consideró de primera necesidad la formación de las plantillas para que el ejército sepa lo que ha de quedar y lo que se ha de amortizar y no resulte de la ley de ascensos una masa informe sin orden ni concierto; afirmó que se necesitaba, no revolución, sino evolución lenta y atinada; se declaró partidario de la unidad de escala, haciendo todo armónico, lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico y Filipinas; dijo que no se debía pasar con ascenso a Ultramar, sino con otras ventajas, y consideró conveniente la prohibición del pase de un cuerpo á otro y abrir las escalas de oficiales á los sargentos como en artillería é ingenieros. (El Sr. Primo de Rivera: Esa es la igualdad.)

Estimó de necesidad absoluta, y más en los cuerpos de escala cerrada, el término del ascenso por antigüedad en el empleo de coronel.

El dicho, exclamó el Sr. Martínez Campos, cuanto pienso sobre las reformas militares. (El Sr. Botella: Yo he quedado satisfecho, y la comisión harta.) (Risas.)

El señor marqués de FRANCOS se mostró conforme con lo dicho por los generales Novales y Martínez Campos.

El Sr. JOVELLAR manifestó que opuso algunos reparos á la aceptación del cargo de presidente de la comisión, en la cual no había podido hacer prevalecer por completo sus opiniones y se había llegado por transacción al dictamen que debe sostener y votar.

Dijo que se reservó su libertad de opiniones. Salvando la rectitud y patriotismo de su autor, declaró que el proyecto de reformas militares no estaba suficientemente preparado; que en ellas había mucho, mediano y malo; que era oportuna la reforma de la ley constitutiva; que podía haberse intentado la nueva división territorial; que era una ilusión el servicio militar obligatorio, y que era un buen principio la unidad de procedencia.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS se congratuló de no estar en disidencia con el general Jovellar.

El señor ministro de la GUERRA ensalzó el espíritu de transacción que animaba á todos, mereciéndole al cual podía decirse que habían venido á coincidir los oradores. (El Sr. Botella: Si, á coincidir en contra.)

Explicó el desdén del gobierno de que el general Jovellar presidiera la comisión por su jerarquía en la milicia, por su competencia y por haber sido reformador durante toda su vida.

El Sr. ARMIÑAN habló en nombre de la comisión, diciendo que juzga absolutamente necesarias las reformas.

El orador mantuvo su afirmación. El Sr. PRIMO DE RIVERA rectificó, contestó el señor ministro de la Guerra y se levantó la sesión á las siete.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 6 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguiluz.

El Sr. BASELGA reclamó datos, expedientes relacionados con la venta del hospital del Niño Jesús y anunció una interpelación sobre este asunto.

El Sr. SILVELA, consignando los respetos que le merecen la independencia moral y material de los tribunales, y haciendo notar la debilidad de todos los resortes del gobierno, de modo que es una vergüenza para el presente y una desdicha para el porvenir, censuró la tolerancia que se viene teniendo con cuanto ocurre a propósito del proceso de la calle de Fuencarral y del juicio oral.

En su opinión esta intolerable situación de las cosas perjudica á todas las instituciones sociales del país, y no es producida por el fanatismo de las turbas, sino por interés del gobierno para que no se altere la tranquilidad perfecta en que vive sin hacer ni resolver nada.

Opinó que debe buscarse el medio de que España no continúe en el camino decadente y ruinoso en que se halla por la debilidad y procedimientos de un partido que desconoce y abandona todos los elementos de gobierno y ha de ocasionar el día menos pensado una tremenda catástrofe.

(La Cámara esta muy animada y las tribunas muy concurrida.)

El ministro de la GOBERNACION manifestó extrañeza por el cuadro lleno de exageraciones hecho por el Sr. Silvela para demostrar que se ve atacada la independencia de los tribunales, y alarmada la opinión pública por intereses procedimientos del gobierno.

Afirmó que desde que comenzó el juicio los presos han sido trasladados á la audiencia con las precauciones de costumbre, y que no han ocasionado la alarma que el Sr. Silvela supone para hacer deducciones tristes y anunciar grandes peligros en el orden social. En su concepto, porque un día hubiese algunas pedradas contra el coche celular, no había motivo para que el gobierno hiciese alardes de fuerza y causara desgracias entre gentes indefensas, ni para creer que el tribunal no puede proceder libremente y sin coacciones.

Lo ocurrido, las precauciones tomadas, no se debe á iniciativa del gobierno, sino del mismo tribunal, que ha creído necesario el auxilio de la fuerza pública, y que esto no es miedo vil á las turbas, como el Sr. Silvela supone.

El Sr. AGUILERA aseguró que ha estado muy inexacto y muy injusto en sus apreciaciones el Sr. Silvela, y que las precauciones tomadas por la autoridad civil se toman siempre que la aglomeración de gentes las hace necesarias, como en estos días cuando los procesados se sacaban de las cárceles. Manifestó elocuentemente que procediendo así no se puede afirmar que están abandonados los resortes de gobierno, porque no son resortes de gobierno promotor grandes perturbaciones empleando la fuerza pública contra muchedumbres indefensas. (Bien, bien.)

El Sr. SILVELA, rectificando, declaró que no puede compararse lo ocurrido ahora con el caso de las Carolinas, y que entonces cuanto se hizo y cuanto se dejó de hacer constituye una de las mayores glorias del partido conservador. (Rememores.) Insistió en que el otro día lo que hubo fué una verdadera pedrea contra el coche celular, en donde iban los procesados, y que el gobierno, abandonando sus elementos gubernamentales, infería grave lesión moral á las leyes.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que se reservó su libertad de opiniones. Salvando la rectitud y patriotismo de su autor, declaró que el proyecto de reformas militares no estaba suficientemente preparado; que en ellas había mucho, mediano y malo; que era oportuna la reforma de la ley constitutiva; que podía haberse intentado la nueva división territorial; que era una ilusión el servicio militar obligatorio, y que era un buen principio la unidad de procedencia.

testó que el partido liberal no envidia y deja íntegra al partido conservador la gloria de lo ocurrido con las Carolinas. (El Sr. Cánovas no puede disfrutar de más orden y más tranquilidad para el desenvolvimiento de todos sus organismos.)

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO declaró que la minoría no pensaba provocar un debate político hoy; pero que las arrogancias del ministro de la Gobernacion harían necesarias algunas observaciones. Censuró que para defenderse el gobierno, ha tenido que recurrir á sucesos pasados, y añadió que á él no se le puede decir que el país goza de perfecto tranquilidad, y que todos los ciudadanos disfrutan de libertad perfecta para sus manifestaciones porque esto es olvidar las pedradas que recibieron los balcones y ventanas de la casa que ocupaba en Zaragoza y en Sevilla. (Rememores.)

En su concepto los procesados que van á la audiencia mientras no se les juzga y condena tienen derecho á los mismos respetos que todos los demás ciudadanos.

Recordó que el gobierno conservador dispuso la ocupación de las Carolinas que estaban abandonadas desde que se descubrieron, y esto lo considera como gloria suya.

Con este motivo hizo larguissimas consideraciones. El ministro de la GOBERNACION rectificó manifestando que no se ha tratado en el debate de la cuestión de las Carolinas, sino del tumulto que produjo.

Terminó el incidente y los escaños quedaron casi desiertos. Entrándose en el orden del día continuó la discusión del Código civil y rectificó el señor ISASA.

El Sr. AZCARATE se manifestó partidario de que se retire el Código y se proceda á una revisión, en la cual se pueda tener en cuenta lo espuesto en el debate.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

El lunes 7, á las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el hotel Inglés el banquete en honor del doctor Vera, por su brillante exposición de la doctrina frenopática española en la real Academia de Jurisprudencia.

A la temprana edad de seis años ha fallecido en la mañana de ayer en esta corte el precioso niño Manuel de Elizacín, hijo del bizarro capitán de caballería D. Miguel, querido amigo nuestro.

Acompañamos á sus desconsolados padres en la honda pena que les aflige.

La comisión de la reforma electoral de las antillas ha emitido dictamen pidiendo que se conceda el derecho electoral:

A los que paguen en Cuba 8 pesos anuales de contribución territorial, ó 12 de contribución industrial.

A los que paguen en Puerto-Rico 12 pesos por cualquier concepto de contribución.

Y á los voluntarios de ambas antillas que no estén en activo servicio.

A presencia de S. A. R. la infanta D.ª Isabel, á quien acompañaban los señores marqueses de Nájera y, de un público distinguido, al par que numeroso, tuvo efecto anteayer en el Salón Romero el tercer y último concierto de los Sres. Tragó, Arbos, Urrutia, Galvez y Rubio que estuvieron muy bien y fueron muy aplaudidos.

El número primero del programa, cuarteto en la mayor (no. 4) para dos violines, viola y violoncello, do Schumann, gustó bastante, sobre todo el Adagio, que es claro y agradable, y donde los Sres. Arbos y Rubio tuvieron mucha fortuna, teniendo que repetir.

Aunque Schumann no se afina á nuestros oídos ni se amolda á nuestro sentimiento, á pesar de su mérito, que no lo negamos, este cuarteto es de los que el ilustrado auditorio cuartetista oye con más agrado sin llegar á seducirle.

El segundo número, quinteto en fa menor (no. 34) para piano, dos violines, viola y violoncello, del director de la capilla imperial de Viena, Brahms, que por vez primera se ejecutaba en público, es, como ya sabíamos, una obra bien hecha y que se ejecutó bien, pero no arrebató ni creemos que arrebatará nunca, no obstante de que se hizo repetir el andante un poco adagio.

Gusta en general, más inspiración, más delicadeza y sentimiento y menos energía y cálculo; arte, no ciencia.

Cerró la noche el bellísimo y sentido trío en si bemol (no. 99) para piano, violin y violoncello.

Pero, ¿cómo iba á manejarse con la exigua cantidad de dinero que la quedaba? No lo sabía y no había tiempo tampoco para pensar en las dificultades.

No tenía más que un pensamiento: partir ó más bien huir, para librarse de aquel miserable á quien creía capaz de todo.

¡Ah, ni tenía ya aptitud para discurrir; su cerebro se hallaba profundamente perturbado y como sometido á una especie de delirio.

Los dos niños jugueteaban en un ángulo de la sala, haciendo mucho ruido, y ella ni los oía siquiera.

Su cabeza era un caos de pensamientos que se agitaban tumultuosamente entre sí, vagos, confusos, indeterminados y anulándose los unos á los otros.

La infeliz mujer estaba aturdida y como atacada de un vértigo.

Hubo un momento en que, obstinándose en coordinar una idea que se desvanecía, creyó que se volvía loca y dió un grito de terror.

Los dos niños corrieron á su lado y la miraron espantados.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó abrazándose.—¡No me quiteis el juicio!

Luego, tras un rato de silencio, dijo con espresion de horrible angustia:

—¡Pero, Dios mío... no queréis apiadaros de mí y de mis pobres hijos?

Mariana llegó á interrumpir aquella dolorosa escena, anunciando que estaba dispuesto el almuerzo.

Tomó Paula á sus hijos de la mano y los condujo al comedor. Las criaturas comieron con bastante apetito; pero sentían el corazón oprimido al advertir que su madre tenía una gran pena y que no se hallaba en su estado normal.

Paula intentó también tomar algún alimento, pero le fué imposible tragar un solo bocado.

—Mamá—la dijo Jorge, saltándose las lágrimas: ¿por qué no comes?

de mal augurio que precede á ciertas agonías.

Dejóse caer en una silla y trató de meditar y de dar una forma concreta al proyecto que había concebido, pero de nuevo tropezó en su cerebro con el mismo desorden de ideas que antes del almuerzo y con la misma espantosa confusión. Y otra vez la asaltó el terror de que iba á perder el juicio... y se la representaba, sin poderlo remediar, la imagen de madama de Brognies, de aquella fatal mujer, pareciéndola que la veía amarrada en la jaula de un manicomio.

Hasta las cuatro permaneció como clavada en la silla, en una inmovilidad aterradora y en completo estado de postración y de aniquilamiento.

Se reanimó al oír la voz de sus hijos, que venían á pedir á Mariana su merienda, sin olvidar la rebanada para Miro.

Preguntaron dónde estaba su madre y por qué no iba con ellos al jardín.

—Mamá está descansando—contestó Mariana, y no se la debe molestar.

La criada decía esto con tristeza; sin embargo, no sabía el estado de angustia en que se hallaba su ama. Había visto por la mañana que la condesa estaba escribiendo y creía que continuaba en la misma tarea.

Los niños se alejaron, caminando de puntillas para no hacer ruido.

Paula, que había estado escuchando durante un rato, ya no oyó nada; entonces se puso en pie, sombría, terrible.

—¡Es preciso! ¡Es preciso!—dijo con voz sorda.

Había definitivamente tomado una resolución desesperada.

Parecía haber recobrado de pronto toda su energía, acaso por consecuencia de una nueva excitación del sistema nervioso.

Entró en su gabinete y en el de los niños y con una rapidez asombrosa, con una especie de rabia, vació los armarios y los cajones de las cómodas, y llenó tres grandes baules con los efectos pertenecientes á sus hijos, con su ropa blanca y los objetos de uso de la condesa, vestidos, abrigos, trajes ya viejos y pasados de moda, que la recordaban los tiempos en que se consideraba feliz y no pensaba que pudiera alcanzarla la desgracia.

Acercó los baules á la pared y, con intención sin duda, no los cerró.

Lo que acababa de hacer la condesa tenía, en efecto, toda la apariencia de preparativos para una marcha precipitada; pero dada la manera con que había resuelto ponerse en camino y hacer el viaje, tenía por necesidad que prescindir de llevar consigo su equipaje.

sándoles y arreglándoles, como de costumbre, las ropas del lecho.

Los pobrecitos estaban cansados; habían jugado y corrido mucho durante el día, y no les pareció mal que su madre les acostase más pronto que de ordinario.

También Paula necesitaba algún descanso, pero no quería acostarse y se echó en un sofá que había en la alcoba de los niños.

Estos no tardaron en dormirse.

La condesa oyó dar las ocho, las ocho y media, las nueve. Por el ruido de pasos que sentía en el piso superior, comprendió que Mariana había terminado sus faenas y se estaba acostando. También oyó al granjero que andaba por el patio y hablaba á Miro después de haberle atado.

Todo había quedado en silencio; hasta el ruiseñor callaba en la enramada; solo se dejaba oír el leve rumor del viento agitando las copas de los pinos.

La lámpara, cuyo mechero y pantalla había bajado la condesa, solo proyectaba una tenue claridad en la habitación.

A las diez se durmió, por fin, Paula, vencida por el sueño. Peo era el suyo un sueño agitado, con incansantes pesadillas, que contribuían á aumentar la fiebre, más bien que á calmarla.

De pronto, al sentir un peso enorme sobre el pecho, se despertó sobresaltada y pasó en derredor sus ojos extraviados. Era que soñaba que M. de Miray la ponía un pie sobre el pecho para ahogarla. No era más que una pesadilla como tantas otras que había tenido no menos horrosas; pero Paula estaba jadeante, inundada en sudor y sentía una opresión terrible.

Levantó la pantalla de la lámpara, elevó la mecha y fué á ver la hora en el reloj de su cuarto: había dado la una.

—¡Oh! ¡no podría dormir!—dijo.—Verdret se levanta siempre entre dos y tres para echar de comer á los caballos y no quiero que me vea salir.

Los dos niños dormían como bienaventurados. Paula los despertó suavemente á fuerza de besos. Se restregaban los ojos y volvían á dejar caer sus cabecitas soñolientas sobre la almohada.

La madre volvió á besarlos, cogió un vaso con agua azucarada, que siempre se dejaba allí á prevención, y los hizo beber. Por fin, después de un breve rato, estuvieron completamente despiertos.

Sin perder minuto, les vistió la condesa con el mayor abrigo posible, tomó de su gabinete el saco de viaje que tenía preparado, se lo colgó al brazo y en seguida cogió de una mano á Eduardo, quien dió la otra á su hermano.

—Venid, queridos míos,—les dijo,—andad despacio y no habeis.

llegado á romper su cadena si hubiera sido menos sólida.

Los niños querían á todo trance acercarse á su leal amigo y compañero de juegos para hacerle una caricia antes de marchar, pero Paula no lo consintió y les llevó apresuradamente hacia la puerta de salida, que nunca se cerraba más que con picaporte.

La condesa y sus hijos se vieron muy pronto fuera de la granja, y veinte minutos más tarde se hallaban á campo raso, en medio de las tierras cultivadas y en un camino escabroso, estrecho, surcado de profundas roderas y totalmente desconocido para ella.

¿Adónde la llevaría aquel camino de rápida pendiente? Lo ignoraba, pero la importaban poco las etapas, con tal de huir de la granja de los Pastores, donde ni sus hijos ni ella podían estar ya con seguridad!

No tenía miedo ni á las tinieblas que la rodeaban ni á los negros y pavorosos fantasmas que los espíritus débiles creen ver alzarse amenazadores durante la noche, ni á lo desconocido que se abría ante sus pasos.

—¡Que Dios nos guie!—iba diciendo.

No se le ocultaba que podía tro

Mo, de Schubert, que siempre se oirá con gusto, y en que Tragó estuvo brillante y Arbós emuló con él.

A las doce concuyó la sesión, marchándose S. A., a quien hizo el honor de la casa el Sr. Lopez Almagro.

El sábado próximo se dará una sesión extraordinaria.

La comisión de Almería, terminada su misión en esta corte, salió anoche para aquella provincia, y nos ruega manifestemos su mas profundo agradecimiento hacia la junta de Madrid, que con tanto interés ha secundado sus esfuerzos.

Sabemos que el señor general Beranger, no ha podido asistir ayer mañana al entierro de su cariñoso amigo el contralmirante Llanos, por encontrarse hace días indispuerto con un fuerte catarro que le impide salir a la calle por prescripción facultativa.

En su representación ha asistido a la conducción del cadáver, el hijo del citado exministro de Marina.

A ruegos de varias personas encarecemos al señor ministro de la Guerra la conveniencia de que se conceda un nuevo plazo, aunque este sea de pocos dias para la admisión de las rendiciones a metálico de los individuos que del actual reemplazo lo solicitan.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes decretos del ministerio de Fomento: Nombrando comisario régio de agricultura, industria y comercio de la provincia de Santander a D. Ricardo de las Cuevas.

Promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes a D. Agustín Romero y Lopez, en la vacante por fallecimiento de D. Dionisio Unzueta.

Apróbandose varios presupuestos de carreteras.

Ayer tarde se ha dicho que el ministro de Marina y el de Hacienda llegarían muy pronto a un acuerdo en el asunto de las economías.

El Sr. Castelar ha llegado a la provincia de Alicante. Regresará a Madrid tan pronto como comience la discusión del sufragio universal.

Han vuelto a sufrir una suspensión los trabajos coalicionistas de los diputados republicanos.

Desde las primeras horas de la tarde, todo el interés político del día se había concentrado en el Congreso. La noticia de que el Sr. Silveira iba a hablar de asuntos relacionados con el juicio público de la calle de Fuencarral, llevó a las tribunas del Congreso a las señoras de siempre, a los escaños a los diputados todos, al banco azul a la mayoría de los ministros, y a su sitial preferente a los presidentes de la Cámara y del gobierno.

Después de varias preguntas de interés local, el Sr. Silveira acusó en efecto al gobierno por el que llamaba escándalo moral de haber alterado las horas de ida y vuelta al tribunal de los procesados por aquel crimen, producto esta medida, según el orador, del aflojamiento de los resortes del gobierno y del miedo vil a perder la superficial tranquilidad aparente de la calle.

Incisivo, fuerte, apasionado, estuvo el Sr. Silveira como pocas veces, sumando en los cargos todas sus altas cualidades oratorias.

El ministro de la Gobernación redujo los tumultos definidos por el Sr. Silveira, a una pedrada que costó la detención y el proceso correspondiente al que la disparó contra el carruaje celular; mantuvo la conveniencia de cuanto hizo el gobernador, y defendió con elocuencia y calor, el hecho de no estrenar los rigores contra una multitud compuesta de gentes de todas las clases, mujeres y niños, rigores que hubieran causado más grandes desgracias, sosteniendo con la espresa aprobación de la mayoría el criterio liberal del gobierno, que consiente todas las manifestaciones lícitas frente a las prácticas conservadoras de otros tiempos que producían a juicio del Sr. Capdepon mayores daños.

GUERRA.—Real orden sobre interpelación de las instrucciones para los aspirantes a ingreso en la Academia general Militar.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Faira y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 88-00. 4 1/2 por 100, 104-50. Fondos españoles: 4 exterior, 74-75. Obligaciones de Cuba, 514-00. Consolidados ingleses, 98 5/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 00/00.

Londres, 6. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 5/8.

Berlin, 6. La Gaceta de la Alemania del Norte, no cree que Wismann haya izado en Zanzibar la bandera Alemana, limitándose a sustituir sencillamente la de la Sociedad colonial, por el pabellón de comercio que flota regularmente sobre los consulados extranjeros.

Paris, 6. La Cámara ha aprobado el proyecto, concediendo al jefe de la república, a los ministros y a otros funcionarios diferentes créditos, para gastos de representación, con motivo de la Exposición Universal.

Paris, 6. El consejo de ministros ha acordado que los términos del decreto, erigiendo el Senado en alto Tribunal de Justicia, será comunicado el lunes próximo. Ante dicho tribunal serán enjuiciados juntamente con Boulanger, todos los que están comprometidos por consecuencia de la instrucción que se está llevando a cabo.

Paris, 6. El tribunal ha dictado ya sentencia en el asunto de la Liga de patriotas. Todos los detenidos han sido absueltos del cargo que se les atribuyó, de forma sociedad secreta, y condenados por no estar legalmente autorizada la sociedad, a 100 francos de multa y a las costas.

Al conocer la sentencia de la sala, ha sido saludada con los gritos de ¡Viva la Liga! ¡Viva Boulanger! ¡Viva Droudeau!

Lima, 5. El nuevo gabinete peruano se halla constituido en esta forma: Presidente, Solar; Guerra, Ferreiros; Justicia, Seoane; Hacienda, Delgado; Negocios extranjeros, Irigoyen.

Desoando la escuela Central de profesores y profesoras de gimnástica coadyuvar con todos sus esfuerzos a la más inmediata y rápida regeneración física de la población de Madrid, abre al servicio público y gratuito la sala de reconocimientos antropométricos que tiene establecida en su local de la calle del Barquillo, núm. 14; en la que, a la vez que las personas que a ella acuden pueden conocer la medida de sus fuerzas físicas y las aptitudes fisiológicas de su organismo permitiendo a este establecimiento oficial de enseñanza, la formación de una importantísima estadística de gran utilidad para apreciar los grados de vigor y de salud de nuestro pueblo.

Dichos reconocimientos se verificarán todos los lunes, de cuatro a seis de su tarde y a partir del día 8 del actual.

Dice El Liberal de anteayer que veria con gusto rectificado con pruebas un relato que hace del lujo de crueldad y espíritu inhumano con que fueron tratados los reclusos de la zona número 3 a ser admitidos en caja.

Estamos autorizados para rectificar los detalles de que se hace eco nuestro colega; y empezaremos por asegurar que el personal a quien están confiadas las operaciones de caja, cumple como es debido con la misión que le es encomendada.

Asimismo es cierto y no podrán negarlo las personas que influyeron en la inserción de lo manifestado por El Liberal, que no ingresaron los reclusos a las siete de la mañana, pues hasta las ocho no tenían orden de presentarse, eran las diez cuando empezaron a verificarlo los primeros, el día 4 de abril, siendo así que desde el día 1.º debían haberlo hecho, sin esperar todos para el último día.

También nos consta que permanecieron los reclusos al lado de sus familias que los acompañaron, hasta el momento en que para evitar confusión y acelerar las operaciones del alistamiento, retrasadas por morosidad de los interesados en el cumplimiento de la ley, se les permitió que permanecieran en uno de los patios del cuartel del Comodoro, mientras se verificaban aquellas en el Puadero, local más sano y desahogado, que se habilitó a la vez y distribución, a hora ya avanzada de la tarde, después que los reclusos estuvieron descansados y comieron cuanto quisieron, como comprobarian los restos y despojos que allí dejaron, se hizo marchar a Vallecas y Vicálvaro, los que habían de seguir por el tren a la madrugada siguiente para Alcalá y Guadalajara, paseo o jornada que no molestaría mucho a los interesados cuando los oficiales de ambos destacamentos vienen constantemente a pie para buscar en Madrid cuanto necesitan.

Y del mismo modo podemos asegurar la conveniencia de que pernoctaran en los pueblos citados, en vez de verificarlo aquí, teniendo en cuenta la responsabilidad que pudiera contraerse al dejarlos en los cuarteles de Madrid, existiendo en alguno de ellos varios casos de sarampión que podrían contagiarse, y reinando esta epidemia en más de un pueblo de los cercanos que pudiera extenderse a los alojamientos de la capital.

Y por último, siendo ya anocheado cuando logró organizarse la última partida de reclusos que había de salir de Madrid, se la alojó en el cuartel de San Francisco para que no tuvieran que ir de noche a albergarse en los contornos, dada la imposibilidad de alojar en el caso de esta población, y que se autorizó a los reclusos de los reclusos que lo solicitaron el que los tuviesen en sus casas y a su lado, con la condición de presentarse puntualmente a la hora de la salida del tren en la mañana de ayer.

Los industriales de alcoholes en Sevilla han comenzado a pagar las patentes por caer en la agravación de los recargos y porque no se crea que no quieren cumplir las leyes vigentes. Dichos industriales confían en que las Cortes aprobarán pronto alguna reforma de la ley que les sea beneficiosa.

En el consejo de ministros de hoy se tratará de los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia.

El general Salamanca mandará de un momento a otro al ministerio de Ultramar un anteproyecto del presupuesto general de la gran antilla.

El beneficio del actor Sr. Sanchez de Leon, verificado anoche en el teatro de la Comedia, estuvo brillantísimo. Después de la notable interpretación que dieron los artistas de aquel teatro a la linda comedia El octavo no mentir, leyó primeramente el Sr. Mario el pequeño poema de Camposor El buen ejemplo, siendo aplaudido con gran entusiasmo.

El estreno del juguete A caza de novios, original de D. Eusebio Sierra, alcanzó un éxito extraordinario. El público no cesó de reír un instante durante el transcurso de la pieza, en la que lució sus excepcionales dotes de actriz la Srta. Guerra; la Srta. Llanos cantó un zapateado y un tango deliciosos; alcanzaron una ovación las Sras. Martínez y Montilla bailando sevillanas como las más lucidas corraleras de Sevilla, y el Sr. Sanchez de Leon imitó admirablemente al actor Cola y cantó como Paulus la canción francesa En revenant de la revue y otra después del mismo género. La concurrencia tributó al autor y a los artistas grandes aplausos, y el beneficiado recibió muchos regalos preciosos y de valor.

El sainete que con el título de El cuarto de banderías se estrenó anoche en el teatro Lara alcanzó un éxito tan lionsero como merecido. Su autor, D. Ricardo Monasterio, con gran conocimiento del asunto, puesto que pertenece a la milicia, ha llevado al teatro varias escenas de la vida militar de las que a diario ocurren en el cuarto de banderías de un cuartel, verificándose con corrección y llenando el diálogo de chistes en estremo cultos. El público aplaudió la obra sin género alguno de reservas y llamó a su autor a escena repetidas veces. En la ejecución intervinieron principalmente las Sras. Valverde y Rodríguez y los Sres. Rossell, Rubio, Arana, Díaz y Vallarino, que todos estuvieron acertadísimos.

La obra está admirablemente puesta en escena hasta en los menores detalles, habiéndose estrenado al efecto una preciosa decoración de muchos dias en el cartel y será siempre vista con mucho gusto por el público.

En el teatro Martín tuvo lugar anoche el estreno de una humorada cómica-lírica en un acto, titulada Dos chicos en grande, original la letra de los Sres. Cocat y Criado, música del maestro Taboada. El libro no carece de gracia y fueron muy aplaudidos muchos de sus chistes, y repetidos tres de los números de música. En la ejecución estuvieron muy acertados la Srta. Tejada y los Sres. Rochel, Sigier, Cerbon y Campos.

Los autores fueron llamados a escena repetidas veces a recibir los aplausos del público.

Anoche se estrenó en el teatro Eslava, con éxito satisfactorio un juguete cómico-lírico en un acto, titulado Boulanger, cuyo protagonista no es como pudiera creerse el general francés sino un fotógrafo que adopta dicho nombre.

El libro tiene muchas situaciones cómicas e infinitos chistes, algunos un poco vivos, que fueron muy celebrados por el público, principalmente en la primera parte, porque al final de cada música, aunque en pequeña parte, es agradable y fue escuchada con gusto.

Los Sres. Limentuch y Celso (Lucio) autores del libro, y el maestro Nieto, de la música, fueron llamados al palco escénico. La ejecución de la obra, buena, distinguiéndose particularmente la Srta. Pino, y los señores Carreras, Mesejo y Larra.

DE PROVINCIAS HA recibido esta MADRE DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

Granada, 6 (10 n.). Por telegrama.—Ha fallecido el ingeniero don Luis Rute, y mañana se verificará el entierro. Hace días había llegado para asistirle una hermana suya. Numerosos grupos de gente se estacionaron en la calle de Mendez Nuñez, comentando el triste suceso y lamentando la pérdida de quien en breves meses de estancia en esta capital supo captarse justas simpatías.

Referir un colega: «Una señora elegantemente vestida se presentó ayer en el juzgado del Este, y con el mayor desprendimiento comenzó a repartir billetes de Banco de 100 pts. entre los empleados. Cuando hubo repartido unas 2000 pesetas, entró en el despacho del juez y le regaló 500 pesetas en cachirilla, para que viera que él no era mero.»

Comprendieron los funcionarios que aquella señora no estaba en su cabal juicio, y en consecuencia le llevaron al gobierno civil, donde se averiguó que vivía en la calle de Fuencarral, que es la calle donde ahora suenan todas las cosas sobrenaturales, y que desde hace tiempo está enajenada, teniendo una hija en igual disposición y un hermano tonto.

A ella le encontraron bajo el policon 18000 reales, que, a no interviniera la autoridad, hubieran sido repartidos entre los empleados del gobierno y cuantas personas se presentasen ante la caritativa señora.

El gobernador, en vista de que en toda aquella familia no había una sola persona en su cabal juicio, dispuso hacer un inventario en la citada casa y enviar comunicación al fiscal de S. M. para que, si se estima oportuno, se nombre a la pobre demente un curador ejemplar.»

Anoche se hizo algun comentario sobre el incidente promovido ayer por D. Francisco Silveira en la sesión del Congreso, y las breves frases del Sr. Cánovas del Castillo, deduciendo la generalidad de los políticos que el deseo de los ilustres oradores era de hacer malla en el gobierno y dejar bien acusada su fuerte actitud opositoria.

También se adelantaba algun juicio acerca de la interpelación que sobre el mismo asunto de los accidentes esternos del juicio oral sobre el asesinato de doña Luciana Borcino, hará mañana el Sr. Romero Robledo, diciendo los que de mejor enterados presumían, que si bien no faltará alguna censura para el gobierno, más será de apreciación que de ataque, pues la conducta de las autoridades no le parece al Sr. Romero Robledo censurable.

El Congreso celebró anoche sesión secreta para el examen y aprobación de cuentas.

Rectificando la versión dada por algun periódico de provincias acerca de un triste suceso ocurrido en Estepeona, nos dicen lo siguiente: «El día 25 de marzo fué invitada por escrito la señorita doña Dolores de Flores y Cañada por su prima la señorita Teresa Ortiz Cañada, para dar un paseo y al hallarse las dos jóvenes en la sala de la casa de la última, observó la señorita de Flores que sobre una cómoda había una pistola y rogó a su prima la hiciera desaparecer, pues tenía mucho miedo a las armas de fuego, a lo cual contestó la señorita Ortiz que su padre acostumbraba a dejarla descargada, y cogiendo el arma empezó a examinarla con tan mala suerte, que saliendo el proyectil penetró en la señorita Flores por la ceja izquierda dejándola muerta en el acto. Este hecho ha sido declarado por la señorita Ortiz la cual está constituida en prision en su casa por hallarse enferma.»

Ante el tribunal de lo Contencioso se vió ayer el pleito sobre nulidad de las oposiciones a la cátedra de Anatomía pictórica de Madrid, interesante porque el fallo ha de constituir jurisprudencia acerca de la extensión de las atribuciones del ministro enfrente de las prescripciones del reglamento y de los dictámenes del Consejo de Instrucción pública.

Segun El Siglo Médico, siguen dominando los estados catarrales de la mucosa respiratoria, revistiendo alguna gravedad los localizados en los bronquios y resistiendo al tratamientos las formas febriles.

Las pleurodinias, miodinias, neuralgias y reumatismo, son muy frecuentes, y no tanto las pulmonías y pleuritis. Las erupciones cutáneas, las parotidas y el sarampión, no han sufrido modificación sensible.

El diputado reformista Sr. Pons, ha recibido multitud de cartas y telegramas de felicitación de todas las provincias de Cataluña, por su brillante campaña parlamentaria en defensa de la legislación foral catalana.

Una individuo que se finge viuda de un dependiente del Congreso, abusa de aquella situación pidiendo dinero a los diputados y a los hombres políticos. Damos el aviso a los que no han sufrido todavía el sablazo correspondiente, para que no caigan en la debilidad de creer la fingida viudez.

A consecuencia del fuerte temporal que reina por el Norte de España, se ha hecho imposible durante el día de ayer la comunicación telegráfica con aquellas provincias.

Se presentan candidatos a la diputación a Cortes por Santander, los Sres. Quiroga Ballesteros, Armeto y Pasaron, todos ministeriales.

Mañana 8, saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto-Rico.

Hoy se reunirán con el ministro de Hacienda los senadores y diputados por Cuba, Puerto-Rico, Granada, Almería y Málaga, para conferenciar sobre la cuestión de los alcoholes, en el salon de presupuestos del Congreso.

Ha sido destinado a la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el teniente coronel del Consejo de Redención y Enganches D. Luciano de Baseiga y Chaves.

Los pescadores de perlas, ópera en tres actos y dos cuartos, del maestro Jorge Bizet, se cantó anoche en el teatro Real por vez primera.

La obra arrebató al auditorio en todo el acto primero, pues tiene una música deliciosa y característica. El duo de tenor y barítono, pieza culminante de la ópera, cuyo motivo se repite en toda ella, lo cantaron Gayarre y Menotti inmejorablemente, hasta el estremo de pedir el público en masa lo repitieran, en medio de atronadores aplausos y entusiastas aclamaciones.

Otro número musical que alcanzó éxito indescriptible fué una hermosa romanza de tenor que Gayarre cantó a media voz, y que le dijo de un modo ideal. Ruidosas explosiones de aplausos que partían de todos los lados del teatro, vivas a Gayarre y otras demostraciones de entusiasmo obligaron al tenor a repetir la romanza.

Y aquí terminariamos la reseña de la música de Bizet, si no se hubier seguido ejecutando la obra admirablemente por todos. La señora Benzetti fue apiaudidísima en la romanza y en el duo con el tenor, y el Sr. Menotti, además del duo cantó la romanza del acto tercero magistralmente, siendo llamado a escena repetidas veces. Como actor rayó a la altura de siempre.

Al final de la ópera hay un trio de tenor, barítono y tiple, muy parecido al del Fausto pero que no despierta interés alguno. La música de los ballables es bellísima. Los coros y la orquesta, dirigida por el célebre Mancinelli, como siempre; no dejando nada que desear. La escena, muy bien dirigida por el señor Salariach. El teatro, lleno de bote en bote. S. M. la reina Isabel asistió a la fiesta.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Ampliando la noticia que hemos dado acerca de la diligencia practicada anteanoche por el juzgado instructor, en la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz, ha dado un resultado completamente satisfactorio, según nuestros informes.

Todas las indicaciones que respecto a la disposición de las habitaciones había hecho la Higinia antes de penetrar en la casa, han tenido una completa comprobación.

Se dice que también indicó algunas otras particularidades en la casa, que también han sido corroboradas.

Porque que la declaración de los porteros de esta casa ha estado perfectamente de acuerdo con las manifestaciones de la Higinia, a quien se dice ha reconocido como la persona que acompañaba a otra, cuyas señas coinciden con las de la Dolores Avila, que arrendó el día 1.º de julio último el cuarto bajo derecha de la citada casa, y que dos ó tres días después rompió el contrato y retiró los pocos muebles que había llevado.

Algo más hemos oido decir del resultado de esta importantísima diligencia, que no indicamos por razones fáciles de comprender; pero lo que sí podemos afirmar es, que no ha podido ser más satisfactorio el éxito obtenido en esta primera diligencia.

Como dato curioso relacionado con esta misma diligencia, consignaremos una frase que anteaer oímos a la Dolores Avila. Terminado el careo que sostuvo con la Higinia, y suspendida la sesión, se sentó en el banco rendida por los esfuerzos hechos para aparentar una tranquilidad que realmente no sentía, exclamando: ¡Qué mujer tan mala! (dirigiéndose a la Higinia (habrá sido muy capaz de presentarse en esa casa que dice que yo alquilé con una mujer de mis señas para luego echarme a mí la culpa).

Los procuradores Ródero y Quintín Fernandez, en nombre de la acción popular y de Dolores Avila, han presentado ayer ante el juzgado escritos mostrándose parte y pidiendo intervención en la sumaria información suplementaria.

El fiscal señor Viada inspecciona por sí mismo esta sumaria información, de la que, como hemos indicado antes, se encuentran encargados el juez del Norte Sr. Peña y el secretario Sr. Muzas.

En la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz nada nuevo ha ocurrido ayer; en la puerta de la casa hay tres ó cuatro guardias de orden público y el juzgado no ha parecido por allí ayer ni los porteros han ido, según dijeron, a prestar nueva declaración.

El Sr. Rojo Arias ha presentado ayer un escrito a la Sala manifestando que teniendo gran confianza en las representaciones de las distintas partes de este proceso que han de intervenir y practicar las diligencias de esta sumaria información suplementaria, solicita que no se le cite para ellas, a excepción de aquellas que propongan la acción popular y la defensa de Dolores, porque en éstas sí desea intervenir y presenciárselas.

Hasta las tres de la tarde no había parecido el juzgado por la casa de cambio del Sr. Gil en la calle de Preciados, a comprobar la manifestación hecha por la Higinia Balaguer, lo que en el propósito nosotros de averiguar lo que en el pleito se había dicho, hemos ido a la indicada casa, siendo recibidos con estrema amabilidad por el Sr. Gil y su esposa.

La tienda es sencilla; la Higinia, estrecha; tiene dos bancos a derecha e izquierda, antes del mostrador, y está dedicada al cambio de billetes y a la compra y venta de monedas antiguas.

«Ustedes—les hemos preguntado, manifestándonos nuestro carácter,—tendrán noticia de lo declarado ayer por la Higinia respecto al cambio de billetes en esta casa?»

El Sr. Gil.—Sí, señor; por la prensa lo hemos sabido, y porque no pocas personas han estado aquí a saber si era cierto.

«Y que recuerdan Vds. del hecho?»

«Absolutamente nada; y no es extraño: primero, porque el hecho de cambiar un billete es tan corriente y general, que ningún recuerdo podía dejarnos, a no haber ocurrido algun incidente raro; y segundo, porque hace tanto tiempo, que es casi imposible, aun teniendo una memoria privilegiada, el conservarlo presente.»

«Pero no es inverosímil que un domingo por la tarde tuviesen Vds. la tienda abierta?»

las manifestaciones hechas por la Higinia. Fue con a la casa de cambio del Sr. Gil en la calle de Preciados, donde nada pudieron averiguar por lo que en otro sitio decidimos.

Estuvieron después en el Sótano H, al que parecía referirse la Higinia, con las señas de la casa donde comieron; pero allí tampoco pudieron confirmar el hecho, por razones idénticas a las que antes diera el citado Sr. Gil.

«Pueden ustedes recordar—parece que preguntaron—si el domingo 1.º de julio, un poco más tarde que lo es ahora, entraron a comer aquí dos mujeres del pueblo de las señas de Higinia y de la Dolores?»

«Hemos tenido noticia ya de lo que dijo ayer la Higinia y de que podía tratarse de nuestro establecimiento, por el sitio que se refería, y hemos tratado de recordar, pero nada hemos conseguido, porque la referencia es muy lejana.»

«Bien, pero hay la particularidad de que una de ellas comió muy poco ó nada, por hallarse muy afectada, hiniéndose a tomar café. Como ustedes comprenderán, el hecho en sí no es de bastante bulto para que nos llamase la atención, haciendo que lo reinviésemos en la memoria.»

«¿Y los mozos tampoco recuerdan?»

«No, señor; ya hemos preguntado, sin fruto. Paso el juzgado a la calle de San Bernardo, y en la casa núm. 44 penetraron en la taberna, con objeto de investigar si allí se habían comprado los bolillos. El tabernero manifestó que la tienda solo existía desde setiembre último, y por lo tanto, que no había visto a tales mujeres. Llegaron a la relojería, núm. 48, por si antes hubiera sido taberna ó bollería, y manifestó el dueño que desde hace dos años estaba allí establecido.»

En seguida penetró el juzgado en la tienda de vinos del núm. 32, dióse a conocer y parece que preguntó al dueño:

«¿Recuerda Vd. si el 1.º de julio anterior estuvieron aquí dos mujeres del pueblo, cuyas señas son éstas (las de Higinia y Dolores) é comprar unos bolillos?»

«No, señor; ni es fácil sin otros detalles é incidentes, porque enrtran tantos que no es posible fijarse.»

«Sin embargo, las señas dadas por la Higinia coinciden con las de estacasa. Si es posible, porque no es que yo lo niegue, es que no puedo precisar, ni es posible acordarse.»

El juzgado se dirigió, siempre a pié, por la calle de San Bernardo arriba, hasta la cárcel de mujeres, donde penetró a las cinco.

A seguida, dícese que Dolores Avila comenzó a prestar declaración, cuya diligencia continuaba a las seis y media, hora en que abandonamos las inmediaciones del establecimiento natal.

Nada podemos decir respecto a lo manifestado por la Avila; lo único que sí hemos averiguado, es que la procesada se halla bastante abatida y que la mayor parte de la mañana ha permanecido en cama.

No es exacto que esté incomunicada, como han dicho algunos colegas.

Hemos oido asegurar a las personas con quienes ayer ha hablado la Dolores que esta lag ha dicho no ser cierto cuanto Higinia declaró anteaer en el juicio.

Durante todo el día no hemos visto grupo alguno en la calle de Quiñones. El establecimiento estaba custodiado por dos parejas del cuerpo de Seguridad y una de la guardia civil.

Indicamos anteriormente que el juzgado instructor, acompañado del fiscal Sr. Viada, se constituyó en la cárcel de Mujeres a las cinco de la tarde.

Después de tomar declaración a la procesada Dolores, que continuó negando en absoluto cuanto afirmó la Higinia en su última declaración, se procedió a la práctica de una importantísima diligencia, quizá la más importante de todas las encomendadas al juzgado del Norte; el del reconocimiento en rueda de presas de la Dolores Avila por los porteros de la casa número 4 de la calle de Eguiluz.

Segun hemos oido decir, se constituyó la rueda con seis presas, una de éstas tan sumamente parecida a la Dolores, que era muy fácil confundir ésta con aquella.

Formada la rueda y colocada entre las presas la procesada Dolores, entró en primer término en la habitación, donde se practicaba esta diligencia la portera.

«Sin fijarse un solo instante reconoció desde luego a la Dolores, como a la mujer que el 1.º de julio último alquiló el cuarto bajo derecha, de la casa número 4 de la calle de Eguiluz.»

El Sr. Peña dispuso que saliera esta testigo y que se volviera a formar la rueda, cambiando la procesada de traje y lugar y entrando de nuevo la portera señaló igualmente a la Dolores.

Esta operación se repitió por tercera y última vez ofreciendo idéntico resultado. Terminado el reconocimiento de la Dolores, por parte de la portera, dió comienzo el del marido de ésta.

Al entrar por primera vez titubeó algun tanto fijándose en la otra presa parecida a la Dolores; pero después de mirar durante algun rato a las dos, señaló a la última.

En los dos reconocimientos siguientes reconoció a la Dolores sin vacilacion alguna.

Tal es la versión que ha llegado a nuestra noticia y tal como la hemos recibido así la transmitimos sin poder responder de su completa exactitud.

De ser cierta la noticia comprenderán nuestros lectores toda su gravedad é importancia, pues que viene a confirmar quizá la única de las manifestaciones de la Higinia que era susceptible de una completa corroboración.

Las indicaciones respecto al cambiista Sr. Gil y a la estancia de ambas procesadas en el Sótano H, eran muy difíciles de comprobar.

En una casa de cambio como la del Sr. Gil en que entran durante el día tantas y tan diversas personas a verificar esta clase de operaciones, era muy difícil que recordaran si en una fecha tan lejana como el 1.º de julio último entraron dos mujeres a cambiar un billete y mucho más el que pudiera conservar en la memoria los rasgos de la fisonomía de ambas.

Lo mismo ocurre en el restaurant denominado el Sótano H, donde es también muy numerosa la concurrencia.

Varia por completo la cuestión respecto a lo porteros. Al presentarse una nueva inquilina a verificar el contrato de arrendamiento, al llevar muebles a la habitación y al volver a romper este contrato a los dos días, es muy natural que ayuden los mismos porteros, es muy natural que se fijen en ella y que este recuerdo no se borre fácilmente, máxime con rasgos tan típicos y característicos como los que constituyen la fisonomía de la Dolores.

Bolsín del día 6.

Contado, 74-98. Fin de mes, 74-98. Barcelona, interior, 75-05. Exterior, 77-05. París, 74-98. Londres, 74-82.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 7 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo de Pasión.—San Epifanio, obispo, y San Ciríaco y compañeros mártires. Sol: sale a las 8:36 y se pone a las 6:30.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Fernando y continúa la setena de la Virgen de las Angustias; a las diez misa mayor, y por la tarde predicará el padre Saturnino Rubio.

En la Catedral, misa conventual, y será orador D. Cipriano Hérc; por la noche siguen las misiones de los PP. Arcos y Sanchez Prieto.

En la Real Capilla, a las once, misa mayor y sermón, que dirá D. Santiago Fernandez, y por la tarde, a las cinco, novena de Dolores, predicando el Sr. Francisco Bustinduy.

En San Sebastián, los señores Lorente y Montalban.

En San José, los señores Chacon y Garra mendí.

En Marcos, el P. Veilla y el señor Pe... En el Cristo de la Salud, por la tarde, el señor Vigier...

En San Francisco, Sr. Zaballós; por la tarde miserere, orador señor Oliver...

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la iglesia de San Pascual, abierta de nuevo a los fieles, dará principio el sábado 6 de abril un solemne setenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

CATEDRAL DE LA ALMUDENA. Gastos ocurridos en el primer trimestre del año actual. Personal auxiliar facultativo y administrativo... 4748 03...

BANCO DE ESPAÑA

Se abre concurso para la instalación de aparatos elevadores en el edificio en construcción, calle de Alcalá, Paseo del Prado y calle de la Greda...

cená y desayuno, en el del Sur, a 38 hombres, 8 mujeres y 3 niños.—Total, 43. CASAS DE SOCORRO

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 5 en el Observatorio de Madrid fue de 14 grados; la mínima, de 3.

AVISOS UTILES

Como te gozas en hacerte padecer! Te dije: noble y sincero. Perdóname. 11, 5, 20. Remedio! Amargura Despreceio.

APOLO.—4 1/2.—La vuelta al mundo, 8 1/2.—El año pasado por agua.—Pico, Adam y compañía.—Los tios.—El año pasado por agua.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6

ULTIMOS PRECIOS. Deuda perpetua al 4 1/2 interior... 75-05 75-15. Deuda id. id. exterior... 75-10 75-05.

INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE, 30, MADRID. Se vende vacuna y remite a provincias. PAGO ADELANTADO.

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Gros a 2 pesetas; paño Lyon a 4; surah a 3; rasos a 1; grandinas a 1/50...

LICOR DE BREA. Concentrado de SANCHEZ OCAÑA. De efecto seguro en la tos e irritación, en los catarrros de los bronquios...

INGRESO EN CORREOS. Preparación completa para las próximas convocatorias de esta nueva carrera, por un solo día.—Se admiten internos.

GUIA COMERCIAL UNIVERSAL. en cinco idiomas; ordenanzas y aranceles de aduanas. DOS REALES al mes en Madrid y 6 trimestre en provincias.

RELOJES. cilindro, 8 rubies, remontoir.—Fantasia similit-oro y bronce, para caballeros, señoras y niños, 14 pesetas.

VENTA DE MUEBLES. solo por unos dias, procedente de un titulo; hay grandes espejos, arañas, armas y porcelanas.

MADE CRIA PARA CASA DE los padres. Calle de Oriente, 1.

PERDIDA DE UNA CACHORRA. de raza de color dorado. Se gratificará a quien la presente Reyes, núm. 20, portería.

PRESTAMOS. sobre casas, solares y muebles sin retirar. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.º dcha.

BARATURA SIN IGUAL. MUSICA SELECTA. partituras arregladas para canto y piano y para piano solo.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. ANTISEPTICO OXIGENADO. desinfectante instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.

PARA PIANO SOLO. A 150 ptas. El Pirata. Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini...

AVISO. al Sr. D. Perfecto Vileluz o sus herederos, que en mi casa, Zapateria, 32, tienen un asunto que les interesa.

SE VENDE. una casa nueva y sólida construcción a propósito para almacén, fabrica o taller.

HABITACION Y PRINCIPIO. 3 reales. Tetuan, 30, pral. dcha.

RENTA SEGURA. y sin molestias en préstamos con garantía, directamente o en participación con la casa J. N. Pontones.

D. CÉSAR DE PIQUER Y MARTIN-CORTÉS ha fallecido a los 47 años de edad. R. I. P.

EL duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

La señora D. CRISTINA POZO Y ULIBARRI VIUDA DE IZQUIERDO que falleció en Cádiz el día 7 de marzo de 1889

Sus hijos Ezequiel, Sr. D. Antonio, D. Luis, D. Catalina y D. Angel, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

TIENDA. de uno ó dos huecos en sitio céntrico, se tomará en alquiler, cesión ó subarriendo.

DINERO. BARRATO sobre bre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.º izq.

DINERO. a clases pasivas y sueldos. Camposanos, 7, 3.º de 12 a 7.

MALES VENÉREOS. y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

PIANO ERARD GARANTIZADO. Legítimo. Valverde 28, bajo dcha.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos de oratorio con cuadros de pintura antigua en lienzo, tablas, cobre y piedra, todo de lujo y buen gusto.

PERDIDA. En la tarde del 3 se extravió en la Castellana una pulsera de oro con dos medallitas que llevan una inscripción.

AVISO. al Sr. D. Perfecto Vileluz o sus herederos, que en mi casa, Zapateria, 32, tienen un asunto que les interesa.

SE VENDE. una casa nueva y sólida construcción a propósito para almacén, fabrica o taller.

HABITACION Y PRINCIPIO. 3 reales. Tetuan, 30, pral. dcha.

RENTA SEGURA. y sin molestias en préstamos con garantía, directamente o en participación con la casa J. N. Pontones.

PRUEBESE EL VINO que expende a 8 pesetas arroba. la casa AVANSAYS, Carmen, 10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE COLON. combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bussihie (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

LÍNEA DE FERNANDO POO. Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA. COSTA NORTE. Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

SERVICIO DE TANGER. El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

NEURALGIAS. Pildoras del Doctor Mousette. Las verdaderas pildoras mousette calman y curan las neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Cistitis, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

COLD-CREAM. VIRGINAL A LA GLICERINA. El mejor cosmético y más inofensivo. Se vende en tarros de 3 y 4 rs en las farmacias de Torres Muñoz, S. Marcos 11 y de Arribas, Puebla 11.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS. AGENCIA DUCOURAU Y BOYER. 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS

MUEBLES. buenos y baratos. La Verdad 60, JACOMETREZO, 62.

DINERO. sobre sueldos, planes y muebles que convengan. Fomento, 40, port.º

RENTA SEGURA. y sin molestias en préstamos con garantía, directamente o en participación con la casa J. N. Pontones.

D. ALEJANDRO VILLAMITJANA Y ANGUITA HA FALLECIDO el 6 del presente mes, a las siete de la mañana, después de recibir todos los Santos Sacramentos.

Sus hijos D.ª Amalia y D. Laris, demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 7 de los corrientes, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 14, a la sacramental de San Justo.

DON DOMINGO ELGUERO Y MARROQUIN falleció el día 7 de abril de 1882 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA LUISA PALÓS Y FEBERER el día 31 de octubre del mismo año

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las iglesias de Jesús Nazareno y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CELEBRES, POR DON EMILIO CASTELAR.

Se ha puesto a la venta el tomo VIII y último de esta importante obra, en el cual su autor hace un estudio profundo e interesantísimo de la Virgen María, en representación de la mujer cristiana, resultando un cuadro sublime, apasionado y conmovedor.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL. POR DOÑA ROSARIO DE ACUÑA. Este precioso e interesante folleto, ilustrado con el retrato de la autora y el de José Vazquez Varela en la cubierta, se vende a 30 céntimos de peseta en las principales librerías, y en la casa editorial de don José M.º Faquinetto, Olivares, 6, pral., Madrid.

QUESO DE BOLA CURADO. A 3 pesetas la pieza y 1 peseta la libra. PRABT, ARENAL, 8

PIEDRA PEDERNAL. Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7, Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez a tres.

NOVENO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É LTIMO, SEÑOR D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDIN falleció el día 7 de abril de 1880.

Todas las misas que se celebren el domingo 7 del corriente en las iglesias de San José, San Sebastián y Calatravas, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, nietas y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.